



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 62
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 1 DE MAYO 2013

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **VEINTE HORAS**, DEL DÍA **UNO** DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CITADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, DECLARA: **SE ABRE LA SESIÓN**, TENEMOS EL GUSTO DE DAR LA BIENVENIDA A LA CIUDADANA **CONCEPCIÓN ITURBIDE SANTIAGO**, QUIEN POR EL TIEMPO DE LICENCIA DE LA PROPIETARIA DE LA REGIDURIA PRIMERA, LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, OCUPARÁ ESTE CARGO. SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.----

----- EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCIÓN ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----



-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA: SEÑOR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ESTÁN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL**, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL.-----

-----2.-EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.**-----

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

-----ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013;

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA RATIFICAR LAS COMISIONES QUE DETENTA LA REGIDURÍA PRIMERA;
7. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PLENO, USO DE SUELO HABITACIONAL Y MUNICIPALIZACIÓN DE TERRENOS UBICADOS EN LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO
8. ASUNTOS GENERALES.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.- CÚMPLASE.**-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EN VIRTUD DE QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA, SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON LA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVAREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----**4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**-----

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVAREZ**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE CON ANTERIORIDAD A ESTA SESIÓN SE IMPUSIERON, CADA UNO DE LOS EDILES, DEL ACTA QUE SE ORDENÓ LEVANTAR EL DÍA ONCE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, LA QUE FIRMARON DE CONFORMIDAD, POR LO QUE RESULTA INNECESARIA LA LECTURA DE ÉSTA, EN VIRTUD DE ELLO SOLICITO SE ME DISPENSE RENDIR EL PARTE DE LA MISMA.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO ORDINARIA, DE FECHA DIEZ DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, PREGUNTE SI ES DE APROBARSE Y SI SE LE DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVAREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL EL ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIEZ DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, ASIMISMO, SOLICITÓ LA DISPENSA AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA. **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIEZ DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE; ASIMISMO, SE DISPENSA, AL SEÑOR SECRETARIO, DE RENDIR EL PARTE DE LA MISMA.-CÚMPLASE.**

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

-----**5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013.**

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPONE: EL CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL TIENE A SU CARGO EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO. EL NOMBRADO TIENE EL USO DE LA VOZ.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO, EXPONE: LA COMISIÓN DE HACIENDA, INTEGRADA POR EL CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO, Y EL DE LA VOZ, REMITIÓ, EN FORMA OPORTUNA A CADA UNO DE LOS PRESENTES, COPIA FOTOSTÁTICA, DEL DOCUMENTO CUYO CUERPO CONTIENE LA RESEÑA DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CAJA DE CAUDALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE), EL QUE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN, EXHIBE LA TESORERÍA MUNICIPAL. ENTREMOS EN MATERIA Y SOLICITAMOS A LOS PRESENTES QUE LAS DUDAS POR ACLARAR SEAN EXPUESTAS EN FORMA INMEDIATA A EFECTO DE TRANSPARENTAR LA CUENTA QUE AL EFECTO SE EXHIBE.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



-----**PUNTO ACUERDO 5.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, ASÍ COMO 270 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL, AMBOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS VIGENTES EN EL ESTADO, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE); ANÉXESE, EL DOCUMENTO CUYO CUERPO OCUPA EL CONTENIDO DEL CORTE DE CAJA APROBADO, AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA; REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.**-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA- AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

-----**6.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA RATIFICAR LAS COMISIONES QUE DETENTA LA REGIDURÍA PRIMERA.**-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, DE ACUERDO CON EL MANDATO CONTENIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, DEBE INTEGRARSE POR EL SÍNDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO Y UN DE LOS REGIDORES DEL MISMO. EN EL MOMENTO EN QUE LA CIUDADANA LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO, SOLICITA, DE MANERA FORMAL, LICENCIA PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DE CARGO, ESTE CABILDO, ANTES DE APROBAR ESA LICENCIA, ASIGNÓ LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL AL CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE ESA COMISIÓN NO QUEDARA INCOMPLETA. ESTE AYUNTAMIENTO, OPORTUNAMENTE HIZO, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA PETICIÓN PARA QUE SE LLAMARA A LA SUPLENTE DE LA CIUDADANA LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO, LA CIUDADANA **CONCEPCIÓN**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



ITURBIDE SANTIAGO, PETICIÓN QUE FUE ATENDIDA POR LA LXII (SEXAGÉSIMA SEGUNDA) LEGISLATURA LO QUE SE HACE OFICIAL EN LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL 130 EXTRAORDINARIA DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; EL VIERNES VEINTISÉIS DE ABRIL, LA CIUDADANA CONCEPCIÓN ITURBIDE SANTIAGO, CON LAS FORMALIDADES DEBIDAS, RINDIÓ SU PROTESTA AL CARGO DE REGIDOR PRIMERO DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON O QUE PASA A FORMAR PARTE DEL MISMO, Y, EN RAZÓN DE ELLO, TENEMOS CONSIDERADO QUE DICHA REGIDURÍA CONSERVE TODAS LA COMISIONES QUE ORIGINALMENTE SE LE ASIGNARON, LO QUE IMPLICA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, FORMA PARTE DE LAS COMISIONES QUE, LA NUEVA INTEGRANTE DEL CABILDO, ATENDERÁ, POR LO QUE AGRADECIENDO AL CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO, EL APOYO QUE NOS BRINDÓ AL HACERSE CARGO DE ESTA COMISIÓN, HOY QUEDA RELEVADO DE ESE ENCARGO.....

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.....

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.....

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-
-----**PUNTO 6.-ACUERDO.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, QUE LAS COMISIONES QUE ESTE CABILDO ORIGINALMENTE OTORGÓ A LA REGIDURÍA PRIMERA, SIGAN SIENDO RESPONSABILIDAD DE ÉSTA; EN CONSECUENCIA SE RELEVA AL CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA ANTONIO HIDALGO PULIDO, REGIDOR OCTAVO, DE ÉSTE ENCARGO PARA QUE LA COMISIÓN EN COMENTO QUEDE INTEGRADA ÚNICAMENTE POR EL CIUDADANO DOCTOR FRANCISCO ARANGO GRAÑA, SÍNDICO ÚNICO, Y LA CIUDADANA CONCEPCIÓN ITURBIDE SANTIAGO, REGIDOR PRIMERO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIEN ADEMÁS DETENTA LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; ORNATO, PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO; Y, ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-CÚMPLASE.**-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

-----**7.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PLENO, USO DE SUELO HABITACIONAL Y MUNICIPALIZACIÓN DE TERRENOS UBICADOS EN LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.**-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA, KILÓMETRO 12 (DOCE), HAN SOLICITADO DE MANERA VERBAL, EL APOYO, POR PARTE DE ESTE CABILDO, PARA QUE TERRENOS DE LOS QUE SON PROPIETARIOS SEAN DEBIDAMENTE REGULARIZADOS; ESTO ES CONCEDERLES EL USO DE SUELO HABITACIONAL Y MUNICIPALIZARLOS A FIN, ENTRE OTROS MENESTERES, DE PODER ESCRITURARLOS ANTE NOTARIO PÚBLICO Y TENER CABAL CERTEZA JURÍDICA RESPECTO DE LA PROPIEDAD DE LOS MISMOS; ASIMISMO, SOLICITAN QUE EL AYUNTAMIENTO EN SU MOMENTO OPORTUNO LES APOYE CON LOS SERVICIO QUE POR LEY DEBE DE PRESTAR EL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO. ESTAS TIERRAS YA NO PERTENECEN AL REGIMEN EJIDAL Y POR LO TANTO SON SUSCEPTIBLES DE MUNICIPALIZARSE BRINDANDO A ESTOS CIUDADANOS EL POYO QUE DE ESTE AYUNTAMIENTO REQUIEREN.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

-----**PUNTO 7.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28 Y 35, FRACCIÓN XXVIII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN I INCISOS a), b), c), e), f), k), i), s) y z) FRACCIÓN II incisos a), c), e), f), i), j), k), l), m), y w), 9 PÁRRAFO ÚLTIMO, 10, 11, 13, 18 48 FRACCIÓN III, 49 FRACCIÓN I, 52, 70,78 Y 80 DE LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA; ARTÍCULOS 83 Y 99**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO REGIONAL Y VIVIENDA; Y LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS CITADOS, TODOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DICTADA, POR EL CIUDADANO JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, AL EXPEDIENTE 86/2000, YA QUE ÉSTE HA CAUSADO ESTADO, SE AUTORIZA, POR UNANIMIDAD, LA INCORPORACIÓN AL DOMINIO PLENO, LA LICENCIA DE USO DE SUELO HABITACIONAL Y MUNICIPALIZACIÓN QUE, A ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITA EL CIUDADANO [REDACTED] POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE 168 (CIENTO SESENTA Y OCHO) PERSONAS MÁS, PROPIETARIOS DE UN PREDIO RÚSTICO, FRACCIÓN DEDUCIDA DEL LOTE 251 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO) DE LAS TIERRAS DE ASUNCIÓN Y SANTIAGO DE LA PEÑA, UBICADO EN EL EJIDO LA ESPERANZA KILÓMETRO 12 (DOCE), PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE VEINTICINCO HECTÁREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 500.00 ML., (QUINIENTOS METROS LINEALES), CON PROPIEDAD DE [REDACTED]; AL SURESTE, EN 500.00 ML., (QUINIENTOS METROS LINEALES), CON PROPIEDAD DEL SEÑOR [REDACTED] AL NOROESTE, EN 500.00 ML., (QUINIENTOS METROS LINEALES), CON EL EJIDO PEÑA DE AFUERA; Y, AL SUROESTE, EN 500.00 ML., (QUINIENTOS METROS LINEALES), CON EL EJIDO LA ESPERANZA KILÓMETRO 12 (DOCE); FRACCIÓN DE TERRENO QUE ESTÁ AL AMPARO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTISÉIS MIL NOVECIENTAS VEINTICUATRO, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO LUÍS LÓPEZ CONSTANTINO, NOTARIO ADSCRITO AL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, LICENCIADO LUÍS LÓPEZ CASANOVA, LA CUAL QUEDÓ INSCRITA EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 1034 (UN MIL TREINTA Y CUATRO), EN LA SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE MAYO, DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE LA CITADA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, EN ESTA CIUDAD, EN LA QUE SE RECONOCE, CON CARÁCTER DE DUEÑOS, RELACIONADOS POR SU NOMBRE, DE ACUERDO A LOS ARÁBIGOS CONSECUTIVOS, DEL 1 (UNO) AL (169), DEL INSTRUMENTO PÚBLICO SOPORTE DEL PRESENTE ACUERDO, A LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: 1.

- [REDACTED]; 2. [REDACTED]
- [REDACTED]; 3. [REDACTED]; 4. [REDACTED]
- [REDACTED]; 5. [REDACTED]; 6. [REDACTED]

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



- ██████████; 7. ██████████ 8.
- ██████████; 9. ██████████; 10.
- ██████████; 11. ██████████; 12.
- ██████████; 13. ██████████
- ██████████; 14. ██████████; 15. ██████████
- ██████████; 16. ██████████; 17. ██████████
- ██████████; 18. ██████████; 19.
- ██████████; 20. ██████████; 21.
- ██████████; 22. ██████████; 23.
- ██████████; 24. ██████████
- ██████████; 25. ██████████; 26. ██████████
- ██████████; 27. ██████████; 28.
- ██████████; 29. ██████████
- ██████████; 30. ██████████; 31. ██████████
- ██████████; 32. ██████████; 33. ██████████
- ██████████; 34.- ██████████; 35.
- ██████████; 36. ██████████
- ██████████; 37. ██████████; 38. ██████████
- ██████████; 39. ██████████; 40.
- ██████████; 41. ██████████
- 42. ██████████; 43. ██████████
- ██████████; 44. ██████████; 45. ██████████
- ██████████; 46. ██████████; 47. ██████████
- ██████████; 48. ██████████; 49.
- ██████████; 50. ██████████
- ██████████; 51. ██████████; 52. ██████████
- ██████████; 53. ██████████; 54.
- ██████████; 55. ██████████
- 56. ██████████; 57. ██████████
- ██████████; 58. ██████████; 59. ██████████
- ██████████; 60. ██████████; 61. ██████████
- ██████████; 62. ██████████; 63. ██████████
- ██████████; 64. ██████████; 65. ██████████
- ██████████; 66. ██████████; 67.
- ██████████; 68. ██████████
- ██████████; 69. ██████████; 70. ██████████
- ██████████; 71. ██████████; 72.
- ██████████; 73. ██████████; 74.
- ██████████; 75. ██████████
- 76. ██████████; 77. ██████████
- ██████████; 78. ██████████; 79. ██████████
- ██████████; 80. ██████████; 81. ██████████
- ██████████; 82. ██████████; 83. ██████████
- ██████████; 84. ██████████; 85. ██████████

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

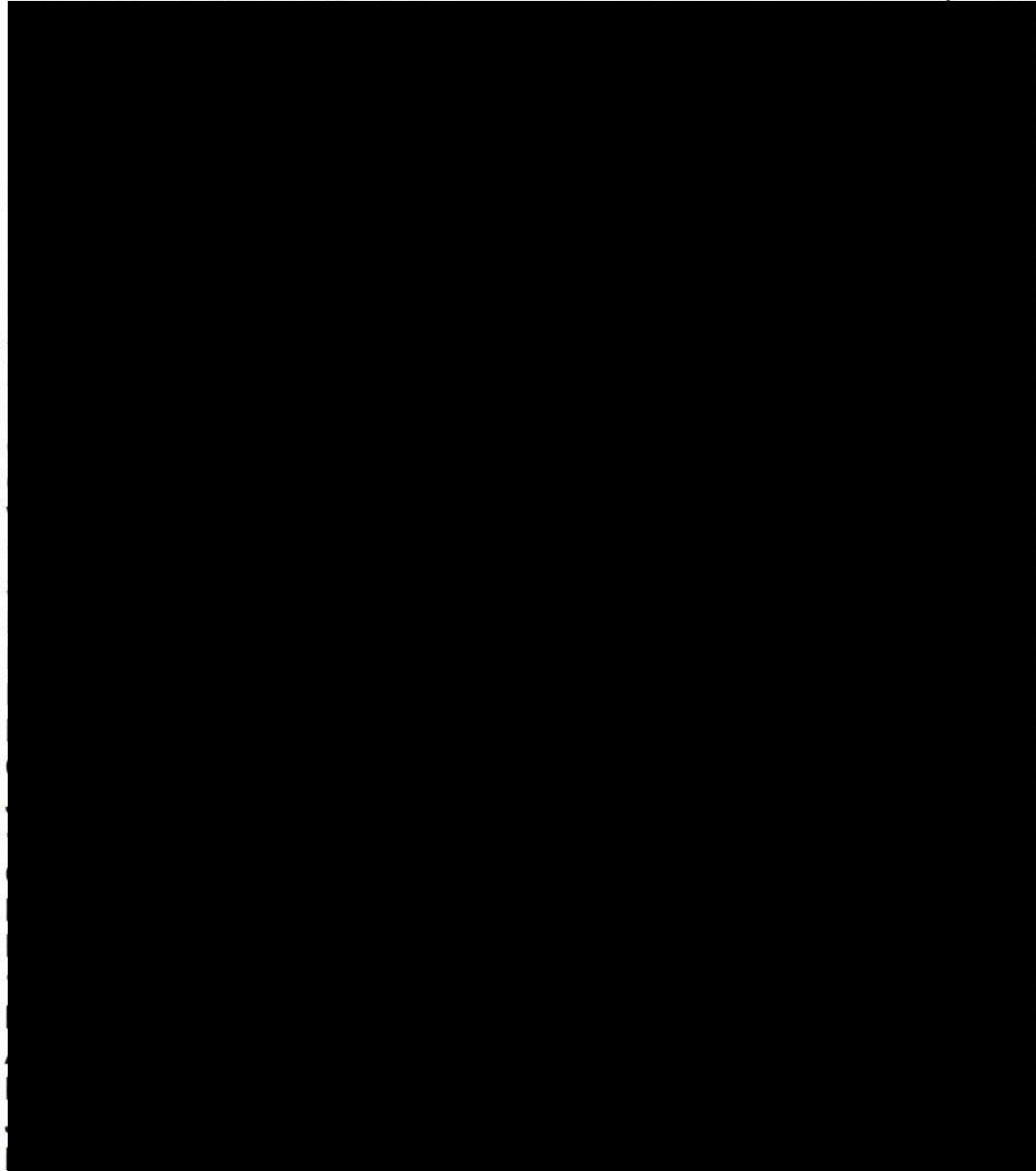
REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



[REDACTED]; 86. [REDACTED]; 87. [REDACTED]
[REDACTED]; 88. [REDACTED]; 89. [REDACTED]
[REDACTED]; 90. [REDACTED];
91. [REDACTED]; 92. [REDACTED]
[REDACTED]; 93. [REDACTED]; 94. [REDACTED]
[REDACTED]; 95. [REDACTED]; 96. [REDACTED]
[REDACTED]; 97. [REDACTED]; 98. [REDACTED]
[REDACTED]; 99. [REDACTED]; 100. [REDACTED]
[REDACTED]; 101. [REDACTED]; 102. [REDACTED]
[REDACTED]; 103. [REDACTED]; 104. [REDACTED]
[REDACTED]; 105. [REDACTED]; 106. [REDACTED]



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



[REDACTED]

...-FRACCION DE TERRENO A TRAVÉS DE CUYAS INMEDIACIONES PASA LA CARRETERA COBOS-POZA RICA, CONOCIDA COMO "DE LOS KILÓMETROS", QUE ESTÁ INTEGRADO POR 16 (DIECISÉIS) MANZANAS EN LO QUE CORRESPONDE A LAS TIERRAS DE LA PARTE ESTE DE LA CARRETERA COBOS-POZA RICA Y 22 (VEINTIDÓS) MANZANAS EN LAS TIERRAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE OESTE DE LA CITADA CARRETERA; DISTRIBUYÉNDOSE ENTRE LAS SIGUIENTES VÍAS DE COMUNICACIÓN: DE NORESTE A SURESTE, CON DIRECCIÓN OESTE A ESTE, A). CALLE PAVÓN, CUYA COLINDANCIA, CON EL EJIDO PEÑA DE AFUERA, ES PARTE DEL PERIMETRO DEL PREDIO OBJETO DE ESTE ACUERDO, E INICIA, EN LA PARTE OESTE, COLINDANDO CON EL EJIDO LA ESPERANZA, ATRAVIESA, EN SENTIDO OESTE A ESTE, LAS CALLES BENITO JUÁREZ E INDEPENDENCIA, LLEGA A LA CARRETERA COBOS-POZA RICA, CONTINÚA EN LA PARTE ESTE, ATRAVIESA LAS CALLES PUEBLA Y COLÓN, Y CONCLUYE COLINDANDO CON EL RANCHO EL PANTANAL; B). CALLE VICENTE GUERRERO, INICIA EN SU COLINDANCIA CON EL EJIDO LA ESPERANZA, ZONA OESTE, ATRAVIESA, CON DIRECCIÓN OESTE A ESTE LAS CALLES BENITO JUÁREZ, INDEPENDENCIA Y EL CALLEJÓN JAVIER SOLÍS, LLEGA A LA CARRETERA COBOS-POZA RICA, CONTINÚA EN LA PARTE OESTE, ATRAVESANDO LA CALLE OCAMPO Y CONCLUYE EN SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE PUEBLA; C). CALLE FRANCISCO VILLA, QUE INICIA EN LA CARRETERA COBOS-POZA RICA ATRAVIESA, EN DIRECCIÓN OESTE A ESTE LAS CALLES OCAMPO, PUEBLA Y COLÓN HASTA LLEGAR AL RANCHO EL PANTANAL CON EL QUE COLINDA; D). CALLE MIGUEL HIDALGO, INICIA, EN LA ZONA OESTE, EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ATRAVIESA, EN DIRECCIÓN OESTE A ESTE, LAS CALLES INDEPENDENCIA Y MORELOS, LLEGANDO A LA CARRETERA COBOS-POZA RICA, CONTINUANDO DESPUÉS EN LA PARTE ESTE, ATRAVESANDO LAS CALLES OCAMPO, PUEBLA Y COLÓN HASTA EL RANCHO EL PANTANAL; E) EMILIANO ZAPATA, INICIA, EN LA ZONA OESTE, EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ATRAVIESA, EN DIRECCIÓN OESTE A ESTE, LAS CALLES INDEPENDENCIA Y MORELOS, LLEGANDO A LA CARRETERA COBOS-POZA RICA, CONTINÚA DESPUÉS DEL CAMPO DEPORTIVO, ATRAVIESA LA CALLE PUEBLA HASTA TOPAR CON EL PREDIO DE JACINTO ESPINOSA ESPINOSA DONDE TERMINA; F). CALLE PRINCIPAL, INICIA, EN LA PARTE OESTE, COLINDANDO CON

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



EL EJIDO LA ESPERANZA, ATRAVIESA, EN DIRECCIÓN OESTE A ESTE LAS CALLES BENITO JUÁREZ, INDEPENDENCIA, MORELOS Y 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE, LLEGA A LA CARRETERA COBOS-POZA RICA, CONTINÚA EN LA PARTE ESTE, ATRAVIESA LAS CALLES ARTEAGA Y PUEBLA HASTA LLEGAR A FORMAR LA INTERSECCIÓN CON EL CALLEJÓN JORGE NEGRETE QUE COLINDA CON PROPIEDAD DE [REDACTED] G). CALLEJÓN SIN EMILIANO ZAPATA, UBICADO EN LA PARTE OESTE, ENTRE LAS CALLES PRINCIPAL Y CUAUHTÉMOC, QUE INICIA EN SENTIDO OESTE A ESTE DE LA CALLE MORELOS A LA CALLE 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE; H). CALLEJÓN PEDRO INFANTE, UBICADO EN LA PARTE ESTE, ENTRE LAS CALLES PRINCIPAL Y CUAUHTÉMOC, QUE INICIA EN SENTIDO OESTE A ESTE EN LA CALLE ARTEAGA Y TERMINA COLINDANDO CON PROPIEDAD DE [REDACTED]; E, I). CALLE CUAUHTÉMOC, INICIA, EN LA ZONA OESTE, DIRECCIÓN OESTE A ESTE EN LA COLINDANCIA CON LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA KILÓMETRO 12 (DOCE), ATRAVIESA CALLES PRIVADAS ALVARO OBREGON Y HERMENEGILDO, EL CALLEJÓN AGUSTIN DE ITURBIDE, LAS CALLES INDEPENDENCIA MORELOS Y 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE HASTA LA CARRETERA COBOS-POZA RICA, CONTINUA EN LA ZONA ESTE, ATRAVIESA LA CALLE ARTEAGA HASTA LLEGAR AL TERRENO DE [REDACTED], DONDE TERMINA; H). ASIMISMO, DE OESTE A ESTE CON DIRECCIÓN NORTE-SUR, INICIA EN SU ENTRONQUE CON LA CALLE PRINCIPAL Y COLINDANDO CON EL EJIDO PEÑA DE AFUERA, LA BRECHA DENOMINADA GENERAL IGNACIO ALLENDE QUE CONDUCE AL POZO; J). LA CALLE BENITO JUÁREZ, QUE INICIA EN SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE PAVÓN, COLINDANDO CON EL EJIDO PEÑA DE AFUERA, ATRAVIESA LAS CALLES VICENTE GUERRERO, EL INICIO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO, INICIO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, HASTA LLEGAR A LA CALLE PRINCIPAL FRENTE A LA PROPIEDAD DE [REDACTED]; K). LA CALLE PRIVADA ALVARO OBREGÓN QUE INICIA EN SU ENTRONQUE CON LA CALLE CUAUHTÉMOC, FRENTE A LA PROPIEDAD DE [REDACTED], TRAZADA ENTRE LAS PROPIEDADES DE [REDACTED] Y [REDACTED], HASTA TOPAR CON LA PROPIEDAD DE [REDACTED]; L). CALLE INDEPENDENCIA, QUE INICIA EN SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE PAVÓN, COLINDANDO CON EL EJIDO PEÑA DE AFUERA, ATRAVIESA LAS CALLES VICENTE GUERRERO, MIGUEL HIDALGO, EMILIANO ZAPATA Y PRINCIPAL, HASTA TOPAR CON LA CALLE CUAUHTÉMOC DONDE TERMINA, FRENTE A LA PROPIEDAD DE [REDACTED]; M). CALLE PRIVADA HERMENEGILDO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



GALEANA QUE INICIA EN SU ENTRONQUE CON LA CALLE CUAUHTÉMOC, FRENTE A LA PROPIEDAD DE [REDACTED], TRAZADA ENTRE LAS PROPIEDADES DE [REDACTED] Y [REDACTED], HACIENDO ESCUADRA FRENTE A LA PROPIEDAD DE [REDACTED], COLINDANDO CON LA PARTE POSTERIOR DEL TERRENO DE [REDACTED] HASTA TOPAR CON LA PROPIEDAD DE [REDACTED]; N). CALLEJÓN AGUSTÍN DE ITURBIDE QUE INICIA EN LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE LAS PROPIEDADES DE [REDACTED] Y [REDACTED], HASTA TOPAR CON PROPIEDAD DE [REDACTED]; Ñ). CALLEJÓN MORELOS QUE INICIA EN LA CALLE CUAUHTÉMOC Y TERMINA AL LLEGAR A LA PROPIEDAD DEL SEÑOR [REDACTED]; O). CALLE MORELOS, QUE INICIA EN SU CRUCE CON EL CALLEJÓN JAVIER SOLÍS, FRENTE A LA PROPIEDAD DE [REDACTED], CRUZA LAS CALLES MIGUEL HIDALGO, EMILIANO ZAPATA, PRINCIPAL Y EL CALLEJÓN FRANCISCO JAVIER MINA, HASTA LLEGAR A LA CALLE CUAUHTÉMOC DONDE TERMINA, FRENTE A LA PROPIEDAD DEL SEÑOR [REDACTED]; P). CALLE 20 DE NOVIEMBRE, QUE INICIA EN LA CALLE PRINCIPAL, COLINDANDO CON TERRENO DE LA ESCUELA, ATRAVIESA EL CALLEJÓN FRANCISCO JAVIER MINA Y TERMINA EN LA CALLE CUAUHTÉMOC; EN LA ZONA ESTE, TRAZADAS DE NORTE A SUR: Q). LA CALLE OCAMPO QUE INICIA PERPENDICULARMENTE A LA CALLE VICENTE GUERRERO, ATRAVIESA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y TERMINA AL LLEGAR A LA CALLE MIGUEL HIDALGO; R). LA CALLE ARTEAGA, INICIA EN EL CAMPO DEPORTIVO, CON DIRECCIÓN NORTE-SURESTE, ATRAVIESA LA CALLE PRINCIPAL, EL CALLEJÓN PEDRO INFANTE Y LA CALLE CUAUHTÉMOC, A TERMINAR FRENTE A LA PROPIEDAD DE [REDACTED]; S). LA CALLE PUEBLA, QUE INICIA EN LA CALLE PAVÓN, ATRAVIESA LAS CALLES VICENTE GUERRERO, FRANCISCO VILLA, MIGUEL HIDALGO, EMILIANO ZAPATA Y TERMINA EL LLEGAR A LA CALLE PRINCIPAL; T). LA CALLE COLÓN QUE INICIA EN LA CALLE PAVÓN, ATRAVIESA LAS CALLES FRANCISCO VILLA Y MIGUEL HIDALGO TERMINANDO FRENTE A LA PROPIEDAD DE [REDACTED]; U). CALLEJÓN GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, QUE INICIA EN DONDE TERMINA LA CALLE EMILIANO ZAPATA, HACE ESCUADRA ENTRE LAS PROPIEDADES DE [REDACTED] Y [REDACTED] PARA TERMINAR EN LA COLINDANCIA CON EL RANCHO EL PANTANAL; V). CALLEJÓN JERGE NEGRETE QUE INICIA COLINDANDO CON LA PROPIEDAD DE [REDACTED], ATRAVIESA LA CALLE PRINCIPAL Y TERMINA COLINDANDO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

CON LA PROPIEDAD DE [REDACTED]; W). CALLEJÓN PEDRO INFANTE QUE INICIA EN LA CALLE ARTEAGA Y TERMINA COLINDANDO CON PROPIEDAD DE [REDACTED]; TIERRAS QUE SE UBICAN DENTRO DEL CONTORNO ENMARCADO POR LOS LÍMITES DE LA POLIGONAL EN QUE ESTÁ SITUADO EL EJIDO LA EXPERANZA KILÓMETRO 12, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, MISMOS QUE, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, ESTARÁN REGULADOS POR EL DERECHO COMÚN, QUEDANDO SUPEDITADOS, EN LO CONCERNIENTE, A LO DISPUESTO EN LA LEY NÚMERO 241, DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA, ASÍ COMO AL DICTADO DE LA L E Y NÚMERO 823 QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CATASTRO, LEYES QUE SON NORMAS JURÍDICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA ADOPCIÓN DEL DOMINIO PLENO NO IMPLICA CAMBIO ALGUNO EN LA NATURALEZA JURÍDICA DE LAS DEMÁS TIERRAS EJIDALES, NI SIGNIFICA QUE SE ALTERE EL RÉGIMEN LEGAL, ESTATUTARIO O DE ORGANIZACIÓN DEL EJIDO.-CÚMPLASE.-

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDOR QUINTO

-----EL CIUDADANO LICENCIADO EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

REGIDOR CUARTO

-----**8-ASUNTOS GENERALES.**-----

-----EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: EL ESPACIO PARA TRATAR LOS ASUNTOS GENERALES ESTÁ ABIERTO; SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE ASUNTO.-

REGIDOR TERCERO

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE, NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR, POR LO TANTO EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.

REGIDOR SEGUNDO

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN NÚMERO SESENTA Y DOS, ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD EL ACTA QUE DE ESTA SE LEVANTE, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.- **DOY FE.**-----

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ALBERTO SILVA RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]
DR. FRANCISCO ARANGO
GRAÑA
SÍNDICO ÚNICO

Concepcion Heriberto S...
C. CONCEPCION ITURBIDE
SANTIAGO
REGIDOR PRIMERO;

[Signature]
PROF. BARDOMIANO PRIEGO
GARDUÑO
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
LIC. RODOLFO ROMERO FLORES
REGIDOR TERCERO

[Signature]
C. EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ
REGIDOR CUARTO

[Signature]
LIC. LAURO HUGO LÓPEZ
ZUMAYA
REGIDOR QUINTO

[Signature]
LIC. FABIAN CRUZ GONZÁLEZ
REGIDOR SEXTO

[Signature]
C.P. LUÍS ERNESTO LÓPEZ
FLORES
REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]
MVZ. ANTONIO PULIDO
HIDALGO
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
LIC. FABIOLA FUENTES FLORES
REGIDOR NOVENO

[Signature]
LIC. EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 63
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 14 DE MAYO 2013

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **VEINTE HORAS**, DEL DÍA **CATORCE** DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CITADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, DECLARA: **SE ABRE LA SESIÓN**, TENEMOS EL GUSTO DE DARN LA BIENVENIDA A LA CIUDADANA **CONCEPCIÓN ITURBIDE SANTIAGO**, QUIEN POR EL TIEMPO DE LICENCIA DE LA PROPIETARIA DE LA REGIDURIA PRIMERA, LICENCIADA **DALIA MARÍA ROCHA LADRÓN DE GUEVARA**, OCUPARÁ ESTE CARGO. SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.----

----- EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----



-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA: SEÑOR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ESTÁN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL**, POR LO CONSIGUIENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL.-----

-----**2.-EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.**-----

-----**3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.**-----

-----ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:**-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013;
6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013;

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

7. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA LICENCIA DE USO, DE SUELO QUE PROVISIONALMENTE SE OTORGA A LOS TERRENOS EN LOS QUE SE INSTALEN LAS ESTANCIAS INFANTILES REGISTRADAS ANTE SEDESOL;

REGIDOR NOVENO

8. ASUNTOS GENERALES.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

REGIDOR OCTAVO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE**

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.- CÚMPLASE.

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EN VIRTUD DE QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA, SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON LA LECTURA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

REGIDOR NOVENO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVAREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

REGIDOR OCTAVO

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

REGIDOR SÉPTIMO

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVAREZ**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE CON ANTERIORIDAD A ESTA SESIÓN SE IMPUSIERON, CADA UNO DE LOS EDILES, DEL ACTA QUE SE ORDENÓ LEVANTAR EL DÍA UNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, LA QUE FIRMARON DE CONFORMIDAD, POR LO QUE RESULTA INNECESARIA LA LECTURA DE ÉSTA, EN VIRTUD DE ELLO SOLICITO SE ME DISPENSE RENDIR EL PARTE DE LA MISMA.-----

REGIDOR SEXTO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS ORDINARIA, DE FECHA UNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, PREGUNTE SI ES DE APROBARSE Y SI SE LE DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.-----

REGIDOR QUINTO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVAREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL EL ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA ONCE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, ASIMISMO, SOLICITÓ LA DISPENSA AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA. **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**,

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**,
REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ
FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
ANTONIO HIDALGO PULIDO, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA
FABIOLA FUENTES FLORES, REGIDOR NOVENO.

REGIDOR NOVENO

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL
EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO
VOTOS EN ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR
UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

REGIDOR OCTAVO

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL
CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS
A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN
ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL ACTA NÚMERO
SESENTA Y DOS QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA UNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
TRECE; ASIMISMO, SE DISPENSA, AL SEÑOR SECRETARIO, DE
RENDIR EL PARTE DE LA MISMA.-CÚMPLASE.**

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO
ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA
AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDOR QUINTO

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA
NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

REGIDOR CUARTO

-----**5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, EJERCICIO
FISCAL 2013.**

REGIDOR TERCERC

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA
RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPONE: EL
CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO
ÚNICO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL TIENE A SU CARGO EL DESAHOGO DE
ESTE PUNTO. EL NOMBRADO TIENE EL USO DE LA VOZ.

REGIDOR SEGUNDO

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO
ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO, EXPONE: LA COMISIÓN DE
HACIENDA, INTEGRADA POR LA CIUDADANA **CONCEPCIÓN
SANTIAGO ITURBIDE**, REGIDOR PRIMERO, Y EL DE LA VOZ,
REMITIÓ, A CADA UNO DE LOS PRESENTES, EN FOTOCOPIA, EL
DOCUMENTO CUYO CUERPO CONTIENE LA RESEÑA DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL,
EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE), EL QUE PARA SU

REGIDOR PRIMERC

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

ESTUDIO, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN, EXHIBE LA TESORERÍA MUNICIPAL. ENTREMOS EN MATERIA Y SOLICITAMOS A LOS PRESENTES QUE LAS DUDAS POR ACLARAR SEAN EXPUESTAS EN FORMA INMEDIATA A EFECTO DE TRANSPARENTAR LA CUENTA QUE AL EFECTO SE EXHIBE.

REGIDOR NOVENO

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

REGIDOR OCTAVO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

REGIDOR SEGUNDO

-----**PUNTO 5.-ACUERDO.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBAN, POR UNANIMIDAD, LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE); ANÉXESE, EL DOCUMENTO CUYO CUERPO OCUPA EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS, AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE**

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA; EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII DEL PRECEPTO LEGAL INVOCADO, REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

-----**6.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013.**

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL SÍNDICO ÚNICO, TIENE A SU CARGO EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, EXPONE: EN EL MES DE ABRIL, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SE CONTINUÓ CON LOS TRABAJOS DE OBRAS PÚBLICAS, EJECUTÁNDOSE DIVERSAS OBRAS, DE LAS CUALES EXHIBIMOS INFORME DETALLADO ACERCA DE LOS AVANCES FÍSICO FINANCIEROS, QUE TÉCNICA Y CONTABLEMENTE PRESENTA CONGRUENCIA DE EQUILIBRIO ENTRE LA INVERSIÓN APLICADA Y LAS OBRAS EJECUTADAS, LO QUE IMPLICA QUE EL PORCENTAJE DE ANTICIPO FINANCIERO CONCUERDA DEBIDAMENTE CON EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA OBRA. AL RESPECTO EXISTE UN DOCUMENTO QUE CONTIENE ESTA RESEÑA DE LOS AVANCES FÍSICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, DE LA QUE OPORTUNAMENTE SE PASÓ COPIA A LOS PRESENTES. DEMOS ESTUDIO A LA MISMA A FIN DE ACORDAR LO QUE CONSIDEREMOS PROCEDENTE. SE SUGIERE QUE LAS DUDAS QUE CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN DEL TEMA SURJAN, SEAN EXPUESTAS EN FORMA INMEDIATA, YA SEA PARA SU PRONTA ACLARACIÓN O PARA ENMENDAR EL ERROR QUE LA OBSERVACIÓN SEÑALE.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

-----**PUNTO 6.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL REPORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE); SE ORDENA QUE EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA RESEÑA DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS APROBADOS, SE ANÉXE AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA PARA TODO EFECTO LEGAL.-**CÚMPLASE.

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

NEVÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

-----7.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO QUE, PROVISIONALMENTE SE OTORGA A LOS TERRENOS EN LOS QUE SE INSTALEN LAS ESTANCIAS INFANTILES REGISTRADAS ANTE SEDESOL.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ATENDIENDO LAS DIVERSAS NECESIDADES QUE EL DESARROLLO, LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD IMPONE, EL ACELERADO RITMO DE ACTUAL DE TRABAJO, TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES DE EQUIDAD DE GENERO, CONSIDERANDO QUE EN LA VIDA MODERNA LA MUJER SE HA INTEGRADO A LA VIDA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE NUESTRO PAÍS, Y HOY MÁS QUE NUNCA LA FAMILIA REQUIERE DE QUE LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO UNAMOS ESFUERZOS A FIN DE PODER PROPORCIONARLES EL DEBIDO APOYO PARA QUE LA CÉLULA DE LA SOCIEDAD ENCUENTRE EL ESPACIO DE ATENCIÓN PARA LOS MENORES, TANTO EN ETAPA LACTANTE COMO AQUELLOS QUE NO TIENE LA EDAD PARA INGRESAR A PREESCOLAR, TENGAN UN SITIO CONFIABLE AL CUAL ACUDIR Y DONDE PUEDAN ESTAR RECIBIENDO LAS ATENCIONES PROPIAS DE SU TIERNA EDAD. COLABORANDO CON ESTA DISPOSICIÓN, SE PROPONE SE OTORGUE, SIN QUE ESTO CAUSE COSTO ALGUNO, PROVISIONAL Y TEMPORALMENTE LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA SERVICIOS A LOS INMUEBLES EN QUE SE UBIQUEN LAS ESTANCIAS INFANTILES QUE SERÁN ATENDIDAS POR LAS CIUDADANAS QUE AL EFECTO SE ENCUENTRA REGISTRADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA DISPOSICIÓN TENDRÁ ESTOS EFECTOS POR EL TIEMPO QUE DUREN LAS ESTANCIAS EN LOS DOMICILIOS DE QUE SE TRATE; ES DECIR, SI LA ESTANCIA INFANTIL CAMBIA DE DOMICILIO POR LA RAZÓN QUE FUERE, EL INMUEBLE DE QUE SE TRATE VUELVE A TENER EL USO DE SUELO DEL CUAL DISPONÍA ANTES DE QUE EN EL SE UBICARA LA ESTANCIA INFANTIL, Y OBIAMENTE LA INTERESADA TENDRÁ QUE PROMOVER QUE SE OTORGUE LA LICENCIA DE USO DE SUELO A FAVOR DEL INMUEBLE EN EL QUE VAYA A UBICAR SU ESTANCIA INFANTIL.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DOCTOR **FRANCISCO ARANGO GRAÑA**, SÍNDICO ÚNICO; CIUDADANA **CONCEPCION ITURBIDE SANTIAGO**, REGIDOR PRIMERO; PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADO **RODOLFO ROMERO FLORES**, REGIDOR TERCERO; **EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADO **LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO **FABIAN CRUZ GONZÁLEZ**, REGIDOR SEXTO; CONTADOR PÚBLICO **LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES**, REGIDOR SÉPTIMO; MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA **ANTONIO HIDALGO PULIDO**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADA **FABIOLA FUENTES FLORES**, REGIDOR NOVENO.-----

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-

REGIDOR QUINTO

-----**PUNTO 7.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **ALBERTO SILVA RAMOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL INTERÉS PÚBLICO, QUE ESTE AYUNTAMIENTO OTORQUE GRATUITAMENTE LICENCIAS DE USO DE SUELO A LOS TERRENOS EN LOS QUE SE INSTALEN LAS ESTANCIAS INFANTILES REGISTRADAS ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LICENCIAS QUE SERÁN CORRELATIVAS ENTRE EL TERRENO DE QUE SE TRATE Y LA PERMANENCIA EN ÉSTE DE LA ESTANCIA INFANTIL, SIGNIFICANDO QUE, AL MOMENTO EN QUE LA ESTANCIA INFANTIL CAMBIE DE DOMICILIO, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO ACUERDO, EL TERRENO OCUPADO PARA ESE FIN RECUPERE EL TIPO DE USO DE SUELO ANTERIOR AL DEL PRESENTE ACUERDO; EN ESTA CONSIDERACIÓN SE CONTEMPLAN LAS ESTANCIAS INFANTILES UBICADAS EN LOS PREDIOS SIGUIENTES: -----**

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

1). ESTANCIA INFANTIL **CASTILLO DEL REY**, DE LA QUE ES RESPONSABLE LA MAESTRA **[REDACTED]**, QUIEN EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 7,734 (SIETE MIL SETECIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL



TREINTA Y CUATRO), DE FECHA 9 (NUEVE) DE JULIO DEL AÑO 1988 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO), PASADO ANTE LA FE DEL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR MANUEL SÁNCHEZ GALINDO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 2 (DOS) DE ESTA CIUDAD, QUE SE EXPIDIÓ A FAVOR DEL SEÑOR [REDACTED] EL QUE AMPARA EL PREDIO UBICADO EN EL LOTE 9 (NUEVE) DE LA MANZANA 7 (SIETE), UBICADA EN LA COLONIA EL ESFUERZO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 281.87 M2. (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN METROS PUNTO OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS), QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 M. (VEINTICINCO METROS LINEALES), CON EL LOTE NÚMERO 8 (OCHO); AL SUR, EN 23.00 M. (VEINTITRÉS METROS LINEALES), CON EL LOTE NÚMERO 13 (TRECE); AL ESTE, EN 13.00 M. (TRECE METROS LINEALES), CON UNA CALLE SIN NOMBRE; Y AL OESTE, EN 12.00 M. (DOCE METROS LINEALES), CON EL LOTE NÚMERO 22. TERRENO QUE FUE INCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 1047 (UN MIL CUARENTA Y SIETE), DEL TOMO VII, DE LA SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE JULIO DEL AÑO 1988 (UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

2). ESTANCIA INFANTIL ARCOIRIS, DE LA QUE ES REponsable LA CIUDADANA [REDACTED], QUIEN EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 22861 (VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO), DE FECHA 24 (VEINTICUATRO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001 (DOS MIL UNO), PASADO ANTE LA FE DEL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS LÓPEZ CASANOVA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA CIUDAD, EL QUE SE EXPIDIÓ A FAVOR DE LA SEÑORITA [REDACTED] EL QUE AMPARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE NACIONAL ESQUINA CON BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 92770 DE LA CONGREGACIÓN DE SANTIAGO DE LA PEÑA, COMUNIDAD PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 867.35 M2 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS) Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 41.80 M. (CUARENTA Y UN METROS PUNTO OCHENTA CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA [REDACTED]; AL SUR, EN 41.80 M. (CUARENTA Y UN METROS PUNTO OCHENTA CENTÍMETROS LINEALES), CON LA CALLE BENITO JUÁREZ; AL ESTE, EN 20.50 (VEINTE METROS Y CINCUENTA CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA [REDACTED]; Y, AL OESTE, EN 21.00 M. (VEINTIÚN METROS LINEALES), CON LA CALLE NACIONAL. TERRENO QUE FUE INCRITO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 862 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS), DEL TOMO V, DE LA SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE MAYO DEL AÑO 2002 (DOS MIL DOS), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

3). ESTANCIA INFANTIL MARGARITAS, DE LA QUE ES REponsable LA CIUDADANA [REDACTED], QUIEN EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 18773 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES), PASADO ANTE LA FE DEL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS LÓPEZ CASANOVA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA CIUDAD, QUE SE EXPIDIÓ A FAVOR DEL SEÑOR [REDACTED] Y DE LA SEÑORITA [REDACTED], EL QUE AMPARA EL PREDIO UBICADO EN LA MANZANA VEINTISEIS DE LA ZONA DOS, UBICADA EN LA COLONIA LAS LOMAS DE ESTA CIUDAD, QUE TIENE UNA SUPERFICIES DE 925.00 M2 (NOVECIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE EN 29.50 M. (VEINTINUEVE METROS PUNTO CINCUENTA CENTÍMETROS LINEALES), CON EL LOTE 13 (TRECE); AL SURESTE EN 45.75 M. (CUARENTA Y CINCO METROS PUNTO SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS LINEALES), CON LOS LOTES 9 (NUEVE) Y 10 (DIEZ);AL SUROESTE, EN 38.50 M. (TREINTA Y OCHO METROS PUNTO CINCUENTA CENTÍMETROS LINEALES), CON LA CALLE ROSAL; Y AL NOROESTE, EN 17.50 M. (DIECISIETE METROS PUNTO CINCUENTA CENTÍMETROS LINEALES), CON EL LOTE 12 (DOCE); EL CUAL QUEDO INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 666 (SEIS CIENTOS SESENTA Y SEIS), TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 11 (ONCE) DE MAYO DE 1987 (UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

4). ESTANCIA INFANTIL LOONEY TONES, DE LA QUE ES RESPONSABLE LA CIUDADANA [REDACTED] QUIEN EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 23,569 (VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE), DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2002 (DOS MIL DOS), PASADO ANTE LA FE DEL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS LÓPEZ CASANOVA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA CIUDAD, QUE SE EXPIDIÓ A FAVOR DEL SEÑOR [REDACTED], EL QUE AMPARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE FAUSTO VEGA SANTANDER NÚMERO 84 (OCHENTA Y CUATRO), ZONA CENTRO EN ESTA CIUDAD, EL QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 304.15 M2 (TRESCIENTOS CUATRO METROS PUNTO QUINCE CENTÍMETROS CUADRADOS) Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 27.65 M. (VEINTISIETE METROS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



PUNTO SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD DEL SEÑOR [REDACTED]; AL SUR, EN 27.75 M. (VEINTISIETE METROS PUNTO SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES [REDACTED] Y [REDACTED]; AL ESTE, EN 11.00 M. (ONCE METROS LINEALES), CON LA CALLE FAUSTO VEGA SANTANDER; Y, AL OESTE, EN 11.00 M. (ONCE METROS LINEALES), CON EL CERRO DE LA FLECHA. TERRENO QUE FUE INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 1065 DEL TOMO VII, DE LA SECCIÓN PRIMERA EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE JUNIO DEL AÑO 2003 (DOS MIL TRES), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

5). ESTANCIA INFANTIL "GUARDERÍA GARABATOS", DE LA QUE ES RESPONSABLE LA CIUDADANA LICENCIADA [REDACTED], QUIEN EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 3759 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), DE FECHA 3 (TRES) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1973 (UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES), PASADO ANTE LA FE DEL CIUDADANO LICENCIADO LUIS LÓPEZ CASANOVA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA CIUDAD, QUE SE EXPIDIÓ A FAVOR DEL SEÑOR [REDACTED], EL QUE AMPARA EL PREDIO UBICADO EN EL NÚMERO 12 DE LA CALLE IGNACIO DE LA LLAVE DEL BARRIO DE ZAPOTE GORDO Y QUE FORMÓ PARTE DEL LOTE NÚMERO 129 (CIENTO VEINTINUEVE) DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 531.46 M2 (QUINIENTOS TREINTA Y UN METROS PUNTO CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS), CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 30.11 M. (TREINTA METROS PUNTO ONCE CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD DEL SEÑOR [REDACTED]; AL SUR, EN 30.11 M. (TREINTA METROS PUNTO ONCE CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD DEL SEÑOR [REDACTED]; AL ESTE, EN 21.20 M. (VEINTIÚN METROS PUNTO VEINTE CENTÍMETROS LINEALES), CON LA CALLE IGNACIO DE LA LLAVE, ANTES AZTECA; Y, AL OESTE, EN 14.50 M. (CATORCE METROS PUNTO CINCUENTA CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR [REDACTED], ANTES DEL SEÑOR [REDACTED].-TERRENO QUE FUE INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 881 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO), A FOJAS 3790 (TRES SETECIENTOS NOVENTA) A 3793 (TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES) DEL TOMO X, DE LA SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE OCTUBRE DEL AÑO 1973 (UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

6.- ESTANCIA INFANTIL GUARDERÍA "VON GLUMER" DE LA QUE ES RESPONSABLE EL INGENIERO [REDACTED]

[REDACTED], QUIEN EXHIBE UN TÍTULO SUPLETORIO DE DOMINIO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 484/994, CUYA PROMOCIÓN ESTUVO A CARGO DE LA CIUDADANA [REDACTED], QUIEN OBTUVO SENTENCIA FAVORABLE EL DÍA 6 (SEIS) DE MARZO DE 1997 (UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE), MEDIANTE LA CUAL OBTIENE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y SE CONVIERTE EN LEGÍTIMA PROPIETARIA DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE NÚMERO 5 (CINCO), ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, CÓDIGO POSTAL 92800 (NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS), EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 25.05 M. (VEINTICINCO METROS PUNTO CERO CINCO MILÍMETROS LINEALES) CON PROPIEDAD QUE FUE DE [REDACTED]; AL SUR, EN 25.42 (VEINTICINCO METROS PUNTO CUARENTA Y DOS MILÍMETROS LINEALES) CON PROPIEDAD DE [REDACTED]; AL ESTE, EN 15.88 (QUINCE METROS PUNTO OCHENTA Y OCHO MILÍMETROS) CON PROPIEDAD DE [REDACTED]; Y, AL OESTE, EN 13.37 (TRECE METROS PUNTO TREINTA Y SIETE MILÍMETROS), CON LA CALLE ALLENDE. TITULO SUPLETORIO DE DOMINIO QUE FUE INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 2075 (DOS MIL SETENTA Y CINCO), TOMO XII, DE LA SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 1 (UNO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

7.- ESTANCIA INFANTIL CENCALLI, DE LA QUE ES RESPONSABLE LA CIUDADANA [REDACTED] QUIEN

EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 17854 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO), DE FECHA 14 (CATORCE) DE MARZO DEL AÑO 1990 (UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA) PASADO ANTE LA FE DEL CIUDADANO LICENCIADO RAFAEL DE LA HUERTA MANJARREZ, NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 4 (CUATRO) DE LA CIUDAD DE COATEPEC, VERACRUZ, DE LA DUODÉCIMA DEMARCACIÓN NOTARIAL, QUE SE EXPIDIÓ A FAVOR DE LA CIUDADANA [REDACTED]

[REDACTED], EL QUE AMPARA EL LOTE NÚMERO ONCE DE LA MANZANA UNO, CON SUPERFICIE DE 200 M2 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS), QUE TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 20.00 M. (VEINTE METROS LINEALES), CON EL LOTE 12 (DOCE); AL SURESTE, EN 10.00 M. (DIEZ METROS LINEALES), CON UNA CALLE; AL SUROESTE, EN 20.00 M. (VEINTE METROS LINEALES) CON EL LOTE 10 (DIEZ); Y, AL NOROESTE, EN 10.00 M. (DIEZ METROS LINEALES) CON PROPIEDAD

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



PARTICULAR. TERRENO QUE FUE INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 334 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO), DEL TOMO IV, DE LA SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 3 (TRES) DE ABRIL DEL AÑO 1990 (UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

8.- ESTANCIA INFANTIL EL MUNDO MÁGICO DE LOS NIÑOS, DE LA QUE ES RESPONSABLE LA CIUDADANA [REDACTED], QUIEN EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 5784 (CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO), DE FECHA 23 (VEINTITRÉS) DE MAYO DE 1980 (UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA), PASADO ANTE LA FE DE LA LICENCIADA NINFA DE LEO DE NAMORADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 4 (CUATRO) DE ESTA CIUDAD, QUE SE EXPIDIÓ A FAVOR DE LA SEÑORITA [REDACTED], EL QUE AMPARA LA PROPIEDAD DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE ABASOLO ESQUINA CALLE SIN NOMBRE, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 400.00 M2 (CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS), Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 20.00 M. (VEINTE METROS LINEALES), CON PROPIEDAD DEL SEÑOR [REDACTED]; AL SUR, EN 20.00 M. (VEINTE METROS LINEALES), CON LA CALLE ABASOLO; AL ESTE, EN 20.00 M. (VEINTE METROS LINEALES), CON CALLE SIN NOMBRE; Y AL OESTE, EN 20.00 M. (VEINTE METROS LINEALES), CON PROPIEDAD DE [REDACTED]. TERRENO QUE FUE INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 477 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE), FOJAS 2747 (DOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE) A 2751 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO), DEL TOMO VI, DE LA SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 6 (SEIS) DE JUNIO DEL AÑO 1980 (UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

9.-ESTANCIA INFANTIL "MAKARENKO", DE LA QUE ES RESPONSABLE EL CIUDADANO [REDACTED] CARRASCO, QUIEN EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 29,329 (VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE), DE FECHA 4 (CUATRO) DE MAYO DEL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE), PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO LUÍS LÓPEZ CONSTANTINO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA CIUDAD, ESCRITURA PÚBLICA QUE EN SU INCISO A), DE LAS CLAUSULAS SE EXPIDIÓ A FAVOR DEL CIUDADANO [REDACTED], LA QUE AMPARA UNA FRACCIÓN DE LOTE NÚMERO 3 (TRES), DE LA MANZANA 57 (CINCUENTA Y SIETE), ZONA, (DOS), DE LA COLONIA RUIZ CORTINEZ, PREDIO QUE TIENE UNA SUPERFICIE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DE 650 M2 (SEISCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 48.03 M. (CUARENTA Y OCHO METROS PUNTO CERO TRES CENTÍMETROS LINEALES) CON PROPIEDAD DE [REDACTED]; AL SUROESTE, EN 48.08 M. (CUARENTA Y OCHO METROS PUNTO CERO OCHO CENTÍMETROS LINEALES), CON LOS LOTES 4 (CUATRO) Y 6 (SEIS); AL SURESTE, EN 13.52 M. (TRECE METROS PUNTO CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS LINEALES), CON LA CALLE JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ; Y AL NOROESTE, EN 13.55 M. (TRECE METROS PUNTO CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS LINEALES), CON LA CALLE MORELOS. TERRENO QUE FUE INSCRITO EN FORMA DEFINITIVA BAJO EL NÚMERO 1682 (UN MIL SEIS CIENTOS OCHENTA Y DOS), DEL TOMO IX, DE LA SECCIÓN PRIMERA, EL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL.-----

10.- ESTANCIA INFANTIL "BOSQUE REAL", DE LA QUE ES RESPONSABLE LA CIUDADANA [REDACTED], QUIEN EXHIBE EL INSTRUMENTO PÚBLICO 9124 (NUEVE MIL CIENTO VEINTICUATRO), DE FECHA 24 (VEINTICUATRO) DE AGOSTO DEL 2006 (DOS MIL SEIS), PASADO ANTE LA FE DE LA LICENCIADA Y CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO MARTH GUTIÉRREZ ACOSTA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 9 (NUEVE) DE LA CIUDAD DE POZA RICA, VERACRUZ, SÉPTIMA DEMARCACIÓN NOTARIAL, QUE SE EXPIDIÓ A FAVOR DEL CIUDADANO [REDACTED], Y QUE AMPARA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE DE LOS CEDROS NÚMERO 2 (DOS), LOTE 1-B (UNO GUIÓN B), MANZANA 8 (OCHO), FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL, DE TUXPAN, VERACRUZ, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 94.19 M2 (NOVENTA Y CUATRO METROS PUNTO DIECINUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS), CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 15.73 M. (QUINCE METROS PUNTO SETENTA Y TRES CENTÍMETROS LINEALES), CON PARTE ALÍCUOTA "A"; AL SUR, EN 15.88 M. (QUINCE METROS PUNTO SETENTA Y OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE, EN 6.08 M. (SEIS METROS PUNTO CERO OCHO CENTÍMETROS LINEALES), CON PROPIEDAD PRIVADA; Y, AL OESTE, 5.83 M. (CINCO METROS PUNTO OCHENTA Y TRES CENTÍMETROS), CON LA CALLE DE LOS CEDROS.-----

11.-ESTANCIA INFANTIL "ANGELITOS", DE LA QUE ES RESPONSABLE LA CIUDADANA [REDACTED], QUIEN EXHIBE RECIBO DEL IMPUESTO PREDIAL MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS 1 (UNO Y 2 (DOS) DEL AÑO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



2013 (DOS MIL TRECE), EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE, A NOMBRE DEL CIUDADANO [REDACTED], QUIEN ES PROPIETARIO DEL INMUEBLE CUYO DOMICILIO SE UBICA EN LA CALLE ACCESO PRINCIPAL NÚMERO 15 (QUINCE) DE FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL INFONAVIT PUERTO PESQUERO DE ESTA CIUDAD, PARA CUYA CASA SE OTORGA LA LICENCIA DE USO DE SUELO.-----

LO QUE CONFORMA UN TOTAL DE ONCE ESTANCIAS INFANTILES A LAS QUE EL PRESENTE ACUERDO ENGLOBA DENTRO DE SU ESFERA JURÍDICA; REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A CADA UNA DE LAS PERSONAS DIRECTAMENTE INTERESADAS EN ESTE ASUNTO A FIN DE QUE POR SÍ MISMAS GESTIONEN ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL TODO LO CONDUCENTE A LAS METAS TRAZADAS PARA CONSEGUIR SUS INDIVIDUALES OBJETIVOS.-CÚMPLASE.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

8-ASUNTOS GENERALES.-----

-----EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: EL ESPACIO PARA TRATAR LOS ASUNTOS GENERALES ESTÁ ABIERTO; SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE ASUNTO.-

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE, NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR, POR LO TANTO EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO ALBERTO SILVA RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN NÚMERO SESENTA Y TRES, ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD EL ACTA QUE DE ESTA SE LEVANTE, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.- **DOY FE.**-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

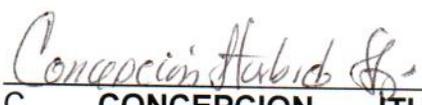
SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

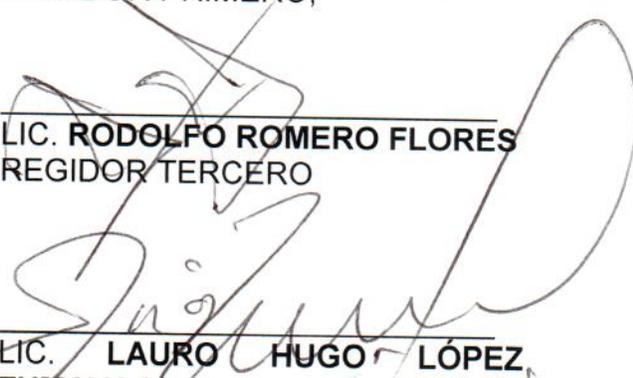


LIC. ALBERTO SILVA RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

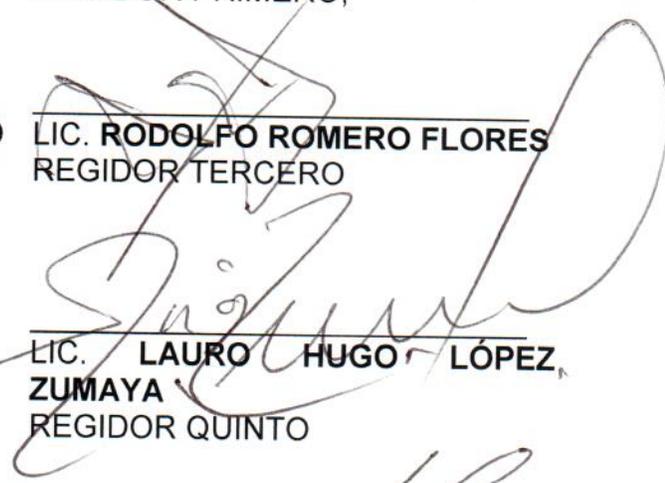

DR. FRANCISCO ARANGO
GRAÑA
SÍNDICO ÚNICO

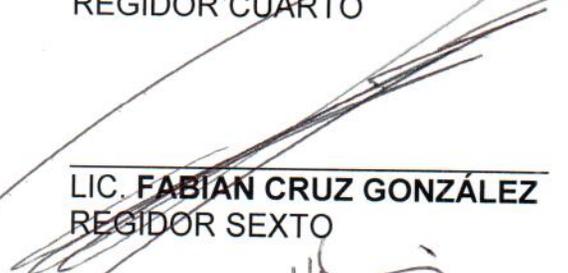

C. CONCEPCION ITURBIDE
SANTIAGO
REGIDOR PRIMERO;


PROF. BARDOMIANO PRIEGO
GARDUÑO
REGIDOR SEGUNDO


LIC. RODOLFO ROMERO FLORES
REGIDOR TERCERO


C. EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ
REGIDOR CUARTO


LIC. LAURO HUGO LÓPEZ,
ZUMAYA
REGIDOR QUINTO


LIC. FABIAN CRUZ GONZÁLEZ
REGIDOR SEXTO


C.P. LUÍS ERNESTO LÓPEZ
FLORES
REGIDOR SÉPTIMO


MVZ. ANTONIO PULIDO
HIDALGO
REGIDOR OCTAVO


LIC. FABIOLA FUENTES FLORES
REGIDOR NOVENO


LIC. EZEQUIEL CASTAÑEDA NEVÁREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO